

*Fundamentos epistemológicos del diálogo luliano*¹

Esteve JAULENT

(Instituto Brasileiro de Filosofia e Ciência “Raimundo Lulio”)

Resumen

El texto se divide en tres partes. En la primera, se muestra cuáles son las verdades específicas del Cristianismo, que lo distinguen de las otras dos religiones monoteístas. En la segunda, los supuestos de la metafísica luliana que permiten abrazar estas verdades. En la tercera, las argumentaciones y demostraciones propias de la teoría del conocimiento luliano.

Abstract

This study is divided in three parts. First, it shows which are the specific truths of Christianity, that distinguish it from other monotheistic religions. In the second part, establish the lullian metaphysics' suppositions that consent to embrace this truths. Finally, the third part is an attempt to expose the arguments and demonstrations characteristic of Lullian theory of knowledge.

SUMARIO I. La especificidad del Cristianismo. II. La metafísica luliana. III. La Teoría del Conocimiento luliano. IV. Conclusión: El hombre fue hecho para entender.

¹ Conferencia pronunciada en el Instituto de Estudos Avançados de la Universidade de São Paulo, Brasil, el día 19 de Octubre de 2001.

Hace exactamente 725 años, Llull terminaba así su conocido *Libro del gentil y de los tres sabios*:

¿Os parecería bien que, por medio de los cinco árboles y siguiendo las diez condiciones significadas por sus flores (así se refiere a su método argumentativo, figurado alegóricamente en ese Libro por unas flores), debatiésemos todos los días, y una vez por día, siguiendo las instrucciones que la Dama inteligencia nos mostró; y que nuestro debate durase hasta que los tres –judíos, cristianos y musulmanes– tuviésemos una sola fe y una ley, y hasta que lleguemos entre nosotros a una tal manera de honrar y de servirnos unos a los otros que produjese la concordia? Porque la guerra, el trabajo y la malevolencia, y el hacer daño y ultraje impiden que los hombres concuerden en una sola creencia.

No me voy a extender aquí sobre la figura impar de este pensador catalán, hoy reconocido por todos como el precursor del diálogo interreligioso. Consciente de que en las acciones humanas no se encuentra ni una religión pura ni una verdad pura, Llull deseaba que se estableciese un *Forum permanente de Debates*, que no debería interrumpirse hasta conseguirse la unidad entre las tres religiones monoteístas. Creo que esto basta como presentación.

Nos encontramos ante una filosofía impregnada de intencionalidad. Durante toda su vida, Llull luchó por fundamentar racionalmente la unión, no sólo de las tres teologías monoteístas sino también la de los griegos, nestorianos, jacobitas, albanos, rusos, armenios y georgianos que en su tiempo se habían separado de la Iglesia romana. Es un caso único en la historia del pensamiento. Y es evidente que esta intencionalidad se fundamentaba en una manera particular de encarar y conocer la realidad y de entender su estructura.

Después de su conversión, Llull tiene la convicción de que la realidad –hasta la misma Suprema Realidad– se alcanza inmediatamente por nuestra conciencia y que es precisamente a la luz de esta presencia como se llega a la verdad.

Que nadie piense, sin embargo, que lo que se nos hace patente son apenas los fenómenos, las apariencias. El contacto con la realidad no se limita, de modo alguno, a los datos sensoriales, a lo que nos informan los sentidos y la imaginación. Llega a lo íntimo de la realidad y tocamos lo que las cosas son. El hombre no es un ser inmerso exclusivamente en la sensibilidad de las cosas; en lo que ellas tienen de corporal y material, accesible a los sentidos. Es un ser inmerso en la inteligibilidad del mundo, en lo que las cosas tienen de inteligible. Porque –así piensa Llull– la realidad es inteligible y nosotros somos inteligentes. Por eso, el deseo de entender es universal y constitutivo de la naturaleza humana.

Sin esta aprehensión de la realidad tal como ella es y que, como acabo de decir, posibilita su conocimiento, no tendríamos acceso a ninguna verdad. Ni siquiera a las verdades que la fe nos presenta, pues ¿quién nos garantiza que aquello que pensamos haber leído –el texto de las sagradas escrituras– es aquello que estaba escrito ahí, o que aquello que pensamos oír es lo que el rabí o el sacerdote nos dijeron? ¿Cómo podemos saber quién fue quien habló?

Por lo tanto, en Llull la existencia del conocimiento es algo evidente y está supuesta en todas sus obras: constatamos lo real –el misterio de lo real, si quieren– y después penetramos en él, al explicarlo. Lo mismo ocurre con las realidades que la fe nos presenta. Tomamos conciencia de ellas, y después intentamos explicarlas. No llegamos a tener de ellas una visión completa y exhaustiva, pues superan en mucho nuestra capacidad intelectual, pero nunca se podrá demostrar su imposibilidad, ya que son realidades. La religión está incluida en la verdad.

Ocurre, pues una simbiosis entre fe y razón. Cuanto más penetramos racionalmente en los misterios de la fe, más confirmamos nuestra creencia. Y cuanto más sospechemos que una falsedad está incluida en nuestra creencia, más se debilitará ésta.

Ahora, si el deseo de entender es universal, constitutivo de la naturaleza humana, ¿por qué no intentar colocar la doctrina cristiana revelada en términos inteligibles para el hombre? Si esto fuese posible, se tendría abierto un camino para conducir el Cristianismo hacia los infieles y los paganos. Llull se lanzó a esta gigantesca aventura pero luego se dio cuenta de cual sería la primera gran dificultad.

Para conseguir su objetivo, sería necesario antes que nada partir de una base racional común a las tres grandes religiones que se autodenominan reveladas. Explicar en términos racionales las verdades de la fe antes de terminar este trabajo preparatorio, sería una pérdida de tiempo pues las posibles dificultades de comprensión de los temas revelados podrían originarse de divergencias racionales.

Llull notó que las divergencias que existían en el seno del Cristianismo se debían, en buena parte, a una mala utilización de las fuerzas racionales por parte de algunos. Criticaba, por ejemplo, a los averroístas por haber aceptado, de modo habitual, un uso inferior de la inteligencia: sólo la empleaban para tratar sobre objetos que podían ser representados con la imaginación. Era, de hecho, reducir la capacidad intelectual humana. Por eso el creyente catalán, de la Isla de Mallorca, se esforzó por aproximarse a las realidades que su fe le presentaba, con sólo el esfuerzo de la razón, sin apelar en ningún momento a la autoridad de los textos revelados.

Divido mi exposición en tres bloques. En el primero, pretendo mostrar cuáles son las verdades específicas del Cristianismo, que lo distinguen de las otras dos religiones monoteístas. En el segundo, los supuestos de la metafísica luliana que permiten abrazar estas verdades. En el tercero, las argumentaciones y demostraciones propias de la teoría del conocimiento luliano.

I. La especificidad del Cristianismo

Una vez que Llull quiere presentar el Cristianismo auténtico a aquellos que carecían de la fe cristiana, y por lo tanto la desconocen, cabe formular ahora la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las características peculiares del Cristianismo que lo distinguen del judaísmo y del islamismo?

Creo que si quisiéramos sintetizar en breves minutos la especificidad del Cristianismo, deberíamos dejar bien claras algunas de sus principales afirmaciones:

1) *El Dios cristiano*

¿Qué especie de Dios es el Dios propuesto por la fe cristiana? El Dios cristiano es un Dios que no pasa. Es el propio Ser, fundamento de toda realidad. El cristianismo primitivo optó por el dios de los filósofos, transformándolo sin embargo, porque el dios de los antiguos, sobre todo después de Aristóteles, era un dios cerrado en su inmovilidad, pensador en sí mismo y sin cualquier interés por las cosas de los hombres.

Se presentó primero como una idea pura, después como un primer motor en un eterno girar sobre sí mismo, nunca inclinándose hacia el pequeño mundo de los hombres. Este dios no es el Dios cristiano.

Con el Cristianismo, el dios de los filósofos pasa a ser el dinamismo de la Bondad infinita de un Amor creador. Una Realidad que fundamenta toda realidad; justamente porque es propio de la Suprema Bondad la comunicación del Bien.

2) Las tres religiones monoteístas creen que Dios se revela a sí mismo en la creación y en sus profetas, pero en el Cristianismo la revelación gana características muy especiales.

Si en las tres religiones se cree que Dios revela su Imagen en el espejo del mundo, en la teosofía islámica el espejo es el Imán. Él es el lugar y la

forma de la Revelación. La Revelación se produce en él por él y para él. En el Islamismo cada Imam es un hermeneuta de la teofanía, por ser él mismo esta teofanía, pues es en él, en su mente, donde se da la Revelación. El Imam conoce el sentido espiritual de la Revelación y la interpreta. Interpreta la Ley, dada a los profetas, a partir de su propio acontecimiento visionario. Por la tanto, tenemos una norma que se aclara a partir de un estado mental.

De la misma manera, la Cábala judía descubre los sentidos misteriosos que se ocultan bajo la apariencia literal.

La gran diferencia, sin embargo, se encuentra en lo siguiente. Si en el judaísmo y en el Islamismo la Imagen se muestra en el espejo del mundo; en el Cristianismo la Imagen se encarna en el espejo. En el Cristianismo el sentido de la revelación se encarna. La Palabra de Dios entra en la historia al volverse carne viva en una existencia humana. Dios tiene nombre, y este nombre es Cristo, el Hombre-Dios.

3) En el Cristianismo, el diálogo de Dios con los hombres se volvió vida; por eso el hombre que dialoga con Cristo vive, y vive eternamente. La moral cristiana no consiste en la obediencia a un código de Normas, que la mente conoce y el corazón ama, sino en la unión con Cristo.

La moral cristiana reclama el conocimiento y el amor de una Persona concreta, que es Dios y Hombre al mismo tiempo, y que habiendo muerto, hoy está vivo porque resucitó. La Norma, la Ley, de la moral cristiana no es un principio, un valor, un imperativo... sino la Persona concreta del Hijo de Dios, cuya vida cada uno de los cristianos tiene que vivir.

Resumiendo: En el Cristianismo se afirma:

1. La Unidad de un Dios que es Amor infinito.
2. La Trinidad de un solo Dios en tres Personas.
3. De las tres Personas, sólo el Hijo de Dios se encarna en Cristo.
4. La perfección se alcanza mediante la unión con Cristo.

II. La metafísica luliana

Antes de relacionar los presupuestos que la metafísica luliana debe contener para poder explicar racionalmente estas realidades cristianas, una advertencia se hace necesaria.

La metafísica luliana, como casi la de todos sus contemporáneos, es un ejercicio del pensamiento insertado en el horizonte de la fe. De ningún modo

debemos atribuir a Llull una primacía de la razón metafísica que absorbiese el contenido de la fe. Si hiciéramos esto, caeríamos en la paradoja de situarlo en la línea de Averroes, al cual Llull tanto combatió, o en lo que Hegel desarrolló posteriormente².

Llull, como todos los grandes pensadores de la Edad Media, piensa insertado vitalmente en la fe, afirmando un “feedback” mutuo entre la fe y la razón, de tal manera que el trabajo de la razón, sin el apoyo y la confirmación de la fe, se volvería extremadamente difícil, y por otro lado, la propia adhesión al contenido de la fe queda reforzada por el progreso del conocimiento racional.

Es la admisión de esta circularidad entre la fe y la razón la que llevó a Jean Guitton a afirmar que, en el siglo XIX, Newman nunca dejó de creer en el Dios creador, más aún, a medida que fue conociendo mejor a la Iglesia, su creencia en Dios se consolidó³.

Establecido esto, veamos los presupuestos metafísicos exigidos por las verdades cristianas.

1) *La posibilidad del conocimiento de lo individual*

Comienzo por la última de las afirmaciones que acabo de considerar.

En el Cristianismo, el fundamento y la prueba de las verdades universales y necesarias, que orientan la conducta humana es un acontecimiento histórico –Cristo–. Por lo tanto, es una realidad concreta. Si Cristo es un camino que ilumina el quehacer humano en cada instante del día, será necesario demostrar la posibilidad que de lo concreto pueda salir lo abstracto, del ente individual existente debe salir el universal.

En el pensamiento luliano se admite esto, se admite la posibilidad de que conozcamos lo concreto-individual. Esta posibilidad constituye el fundamento racional de la moral cristiana, que cinco siglos más tarde Kant destruirá al negar la Persona de Cristo como prueba de las verdades universales y necesarias, y substituyéndolo por su imperativo categórico, un principio universal abstracto que tiene su origen en la mente humana.

Aceptemos que existen dos tipos de ligaciones entre las ideas. Por un lado, las conexiones lógicas, definidas por la razón en sus procesos deductivos, y que las podemos llamar consistencias mentales. Por otro lado, las

² Cf. Canals Vidal, F., *El principio de conveniencia en el núcleo de la metafísica de Ramón Llull*, Actas del II Congreso Internacional de Lulismo, Palma de Mallorca, 1979, p. 200.

³ Cf. Jean Guitton, *Renan et Newman*, Aubier, Aix 1938, p. 13.

conexiones reales, que descubrimos en la realidad, tal como ella es. Pues bien, toda argumentación luliana contenida en el *Ars Magna*, su método lógico-metafísico conocido como el *Arte* luliano, concede una primacía a las segundas. Las demostraciones por razones necesarias que utiliza el mallorquín se basan en el descubrimiento de las conexiones reales que existen en la realidad concreta individual.

Por tratarse de un tema de Teoría del Conocimiento, desarrollaré esta parte en el tercer bloque.

2) *La posibilidad de subir del bien finito al Bien infinito.*

Llull en sus argumentaciones, siempre coloca el tratado de la Unidad de Dios antes de demostrar su Trinidad.

Como es sabido, Llull siempre comienza sus demostraciones a partir de unos determinados principios, absolutos y necesarios, que los considera primeros, no porque de ellos desciendan otros, sino porque ellos no descienden de otros. Por lo tanto, su primitividad es mayor que la de la causa con relación a su efecto, por ser esta relativa y la de los principios absoluta⁴. Los principios lulianos son nociones primarias que corresponden a las primeras realidades, activas, que constituyen todas las otras realidades visibles e invisibles.

Define cada uno de estos principio, a veces de un modo inusitado, en función de su actividad o perfección. Por ejemplo, define la bondad como la “razón por la cual lo bueno produce el bien”. Como iremos viendo, esta definición expresa precisamente el punto nuclear de la metafísica luliana, resultado de su concepción activa de la realidad: toda actividad es siempre comunicación de bien realizada por alguien que ya es bueno⁵.

A continuación, de la constatación de la existencia de la bondad real finita imperfecta, Llull se levantará, de un solo salto, hacia la Bondad Real Infinita Perfecta. De la bondad que no puede ser por sí a la realidad o existencia de la Bondad Perfecta, la Bondad subsistente. “La bondad de la criatura significa la Bondad de Dios, y la grandeza de la criatura significa la grandeza de Dios, y así algo semejante ocurre con los otros principios”⁶.

Que no se interprete lo que se acaba de decir como una salida del orden real para entrar en el orden ideal. Llull ni intuye ontológicamente la esencia

⁴ Cf. Raimundo Lulio, *Liber de demonstratione per aequiparantiam*, ROL IX, p. 217.

⁵ Para el tema de que el bonificar convenga al bien, cf. Canals Vidal, F., *La demostración de la Trinidad en Ramon Llull*, Estudios Lulianos, Palma de Mallorca (1981-83) p. 5-23.

⁶ Cf. *Llibre de meravelles*, c. 63, Obres essencials I, Editorial Selecta, Barcelona 1960, p. 401.

divina, ni se sale del orden real. Sólo sigue el camino neoplatónico de Avicena, que conduce directamente de una perfección limitada a su causa, y que haciendo esto, posibilita el ascenso hasta Dios. Avicena se basa en el siguiente principio: toda perfección esencial o propiedad que se encuentre en minoría o de un modo deficiente, esto es, realizada no según toda la amplitud de que es capaz, es necesariamente causada *ab extrínseco*, del exterior⁷. Este camino nos lleva a concluir en la conveniencia de la realidad del Ser Infinito si ocurriese la realidad de un ser finito.

Surge de aquí una equivalencia entre la Bondad y el Ser que atraviesa toda la obra luliana. En Llull, lo bueno concuerda con el Ser, y lo óptimo tiene necesariamente que ser. Como veremos más adelante, de esta equivalencia nace el Principio de Conveniencia que recorre toda la obra luliana: lo que es conveniente tiene que ocurrir, tiene que ser⁸. Si la razón humana obedece a este principio, será capaz de demostrar los artículos de la fe.

La misma transición de lo real finito a lo Real Infinito puede realizarse con los otros principios: Grandeza, duración, poder, etc. a los que se aplica la misma equivalencia con el Ser. La Grandeza de Dios tiene necesariamente que ser.

A partir de ahí argumentará equiparando: *La Bondad de Dios conviene que sea grande y tan grande que no pueda ser mayor, pues si pudiese ser mayor sería grande en potencia y pequeña en el acto*⁹.

Y como esta Bondad Real Infinita tiene, conforme a la definición de la bondad, un carácter necesariamente bonificante, será así que probará, por la bondad de Dios, y a partir de la conveniencia entre la Bondad y la Grandeza, su Unidad: *“La mayor bondad que Dios puede tener es ser Único. Si fuesen muchos los dioses, la bondad [activa y bonificante] de uno no reposaría en su grandeza, ya que sería limitada por la grandeza de los otros dioses. Ningún dios tendría su fin en sí mismo, y también no podría tenerlo en otro, pues si así fuese no sería dios. Serían dioses vacíos, lo que es imposible”*¹⁰.

Esto es un ejemplo del modo de argumentar que el mallorquín seguirá en todos sus escritos: examinando la conveniencia o la no conveniencia entre los principios constitutivos.

⁷ Cf. Francisco Muñiz, *La cuarta vía de Santo Tomás para demostrar la existencia de Dios*. In: Revista de Filosofía, 10-11 (1944), p. 417-422.

⁸ Cf. Canals Vidal, F, *El principio de conveniencia en el núcleo de la metafísica de Ramon Llull, passim*.

⁹ Cf. Ramon Llull, *Arbre de ciència. De les flors del Arbre apostolical 1 y 2* (ORL, XII, p. 42s e 47).

¹⁰ *Id.* p. 46 e 47-8.

3) *La teoría de los correlativos del acto*

El tema de la Unidad divina era una verdad ya reconocida por judíos y musulmanes; pero no sucedía así con la Trinidad. Tal vez por ese motivo, Llull la demostrará con los mismos argumentos en que basó su prueba de la Unidad divina. Una vez que los judíos y musulmanes aceptaban la Unidad, si la admitiesen también por causa de los argumentos lulianos, les sería fácil adherirse a la Trinidad¹¹.

Para lograr esto, Llull usará su teoría de los Correlativos del acto. Según él, la actividad es siempre tridimensional. Donde hay un acto, encontramos necesariamente el actuante y lo actuado. El acto de entender, por ejemplo, es imposible sin la ocurrencia del entendimiento y de lo inteligible. Y así sucederá también con todos los otros principios –y entre ellos la Bondad divina– que, como dije antes, son realidades activas. Llull nos advierte que así como tenemos conocimiento del Dios Uno por el conocimiento del Bien Soberano, de la misma manera “tenemos conocimiento de la Trinidad por el conocimiento que tenemos de su Soberana Obra u Operación”.

Es necesario –dirá– que surja del interior del Bien divino, entendido como difusivo y activamente donador, la pluralidad de Personas. Si no fuese así, concebiríamos un Dios carente de algo que vemos que las criaturas poseen. Si la bondad de las criaturas, que es muy pequeña, produce un bien que, siendo pequeño, muchas veces es mayor que el bien que hay en ellas –pensemos en cualquier simiente–, no debe extrañarnos que la fecundidad del Bien divino genere Otro idéntico a Sí mismo.

La prueba es larga, pero puede resumirse así: Dios, el Acto Supremo de Entender es también acto de Amor; por lo tanto, el Entendimiento divino debe producir necesariamente un Bien en una generación eterna. Así se descubre que hay distinción en Dios: por un lado el Entendimiento divino se entiende a Sí mismo, pero no se vuelve bueno, pues ya lo es; ahora, como es también un Acto Supremo de Bondad, ejerce su Bondad haciendo bueno a Otro. Es la generación del Hijo, Palabra divina, producto de la fecundidad de la Bondad y de la Sabiduría divina.

Lo que se dice de la Bondad, se puede repetir con relación a la Grandeza, al Poder, en fin, a todos los otros Principios o Dignidades divinas, Actos Supremos que para alcanzar su descanso exigen todos ellos al Hijo. La igualdad del Hijo con el Padre y la necesidad de responder a la Bondad, a la

¹¹ Para el tema de la “obra del Amor” en la demostración de la Trinidad, cf. Francesc Canals Vidal, *La demostración de la Trinidad en Ramon Llull*, Estudios Lulianos 25 (1980), p. 18 ss.

Grandeza, etc. del Padre, hacen necesaria una tercera persona, el Espíritu Santo, una vez que el Hijo ya es Bueno, Grande, etc. con idéntica Bondad, Grandeza del Padre.

Si no se afirmase la Soberana Obra en el Supremo Bien, tendríamos que admitir la obra de la Creación como operación divina Suprema, pues estaríamos afirmando que la divinidad carecería de la Operación Soberana antes del bien creado. Entonces la producción del mundo sería algo que Dios necesitaría para consumarse a Sí mismo en la Bondad.

Espanta la audacia de la argumentación luliana que, como dice Canals Vidal, “parece conducir nuestra razón hacia una opción entra el artículo de la fe católica sobre la Trinidad y un emanantismo que exigiese la creación de los entes finitos para que se pudiese dar la plenitud divina”¹².

4) *La primera intención de la Creación*

La doctrina luliana sobre la Encarnación se fue configurando a lo largo de la vida del sabio mallorquín. Hubo de hecho una evolución. Solamente a partir de 1285, cuando Llull tenía 53 años de edad, comenzó a presentar la Encarnación como finalidad del acto creador divino. Dijo así en su obra *Los Cien nombres de Dios*: “*El mundo no estaría establecido en gran bondad si no fuese deificado por un hombre en el cual Dios se hiciese hombre.*” Como vemos, el argumento sigue siendo el de la Bondad.

Pero nunca defendió la necesidad metafísica, física o moral de la Encarnación; dejó bien claro que todas las obras divinas *ad extram* dependen de la libre voluntad divina. Sin embargo, una vez Dios se decidió a crear una criatura, es algo congruente que Dios quiera unir a Sí, en unión personal, una criatura, la más perfecta de todas y el fin de todas ellas, que pudiese del modo más excelente, entender y amar a Dios más que todo espíritu creado y en representación de todo lo que fue creado, y al mismo tiempo envolver todas las criaturas, resumidas en Cristo, objeto del mayor amor de Dios.

Y así afirma que “*el primer fin de la Creación es que Dios sea hombre y que el hombre sea Dios*”. De esta manera el universo creado alcanza su más alta finalidad.

Aclarará, no obstante, que por ser el hombre la criatura que reúne en sí misma toda la creación material y espiritual, la unión Dios-hombre es la unión de Dios con toda la creación: “*... habiendo asumido la naturaleza humana, Dios puede ser el fin de todos los entes corporales mediante el alma*

¹² Cf. Francesc Canals Vidal, *La demostración...*, p. 16.

de Cristo unida al cuerpo, sin el cual todos los seres corpóreos no podrían alcanzar el fin, una vez que Dios es inmóvil, inelementable, invegetable, insensible, inimaginable, y sin embargo puede ser recordado, es inteligible y amable"¹³. Por lo tanto, si Dios no se hiciese hombre, ningún cuerpo tendría su finalidad en Él.

Su método argumentativo lo lleva a conclusiones de la siguiente envergadura:

*conviene que Dios al crear ame la finalidad mayor;
... tiene más valor deificar a un hombre que crear mil millares de mundos;*

Esta finalidad mayor es la divinización de toda la creación, consecuencia de la Bondad Infinita de Dios. Este Cristo-centrismo luliano posibilita que la creación ame a Dios tal como merece ser amado.

III. La Teoría del Conocimiento luliano

1) *El ser causa la verdad en el entendimiento*

¿Cómo se alcanzarán estos presupuestos metafísicos básicos que acaban de ser expuestos? ¿Cómo se alcanza el conocimiento de la realidad concreta que nos envuelve y, a partir de ella, cómo podemos elevarnos hasta Dios, Realidad Suprema? ¿Y cómo puedo concluir alguna cosa sobre las intenciones de Dios? Es obvio que estas preguntas nos sitúan frente al *Arte* luliano, su funcionamiento y modo característico de argumentar.

Como ya indiqué al comenzar el apartado B, el *Arte* luliano se sostiene totalmente en las relaciones reales que descubrimos en las cosas. Entre la idea del hombre y la idea de la música, por ejemplo, no existe ninguna relación: sea cual fuere la definición del hombre, no encontraremos ningún vínculo lógico con la música. Sin embargo, existen hombres músicos. Personas concretas que vinculan el arte musical a su condición humana. Pues bien, creo que todos estamos de acuerdo con que lo que interesa es conocer la realidad tal como ella es; no las ideas que se pueden deducir de otra idea principal. Lo que interesa al mallorquín, y también a nosotros, es conocer las cosas reales.

Entender este punto de partida, esta voluntad de conocer la realidad tal

¹³ Cf. *Disputatio Eremitae et Raymundi super aliquibus dubiis Quaestionibus Sententiarum Magistri Petri Lombardi*, Quaest. 93, 1; Quaest. 94, 2 en Eijjo Garay, L. *La finalidad de la encarnación según el b. R. L.*, Revista Española de Teología, 2 (1942), 201-227.

como es, nos permite entender el *Arte*. Ella no es sino un sistema argumentativo basado en las relaciones necesarias que se dan entre los principios que constituyen la realidad. Aquellos principios o primeras nociones que corresponden a las primeras realidades, activas, y que, como decía poco tiempo atrás, constituyen –aunque en condiciones e intensidades diferentes– todas las otras realidades visibles e invisibles, desde Dios, Suprema realidad, hasta la realidad más ínfima. Estos principios se relacionan entre sí, obedeciendo ciertas leyes o “razones necesarias” que permiten fundamentar un modo de argumentar que se apoya siempre en la realidad tal como ella es, y no en las consistencias mentales que la realidad pensada puede ofrecer.

Es difícil, sin embargo, aproximarse a la realidad a través de sus principios constitutivos. Es más fácil aproximarse a ella a partir de las ideas que de ella nos formamos. El refrán “crea fama y échate a la cama” es una prueba de cómo preferimos, en nuestra vida diaria, cambiar las realidades por las ideas. Nos comportamos así porque la realidad, por la actividad del ser que la constituye, está en continua expansión y dinamismo. No se deja captar fácilmente por el entendimiento humano que exige la inmovilidad de lo que pretende conocer. Nuestras ideas cristalizan esta realidad, que en sí es activa y dinámica, como una fotografía que la inmoviliza para siempre. Llull sabe eso.

Pero también sabe que a pesar de fugitiva, la realidad se nos hace patente. Y se nos hace patente de un modo tan habitual que no nos damos cuenta de eso. Pues bien, será bajo esta luz, nacida del contacto permanente entre el ser del hombre y el ser de la realidad, que Llull escribirá toda su obra. Una luz que es simultánea, y al mismo tiempo trasciende los actos particulares de conocimiento que realizamos. Una luz que, aunque no nos dé a conocer exhaustivamente lo real, nos informa que está ahí, y no nos permite dudar de su existencia.

El realismo luliano se apoya pues en este hacerse patente lo real.

Si nuestras ideas son verdaderas al conformarse, al adecuarse a la realidad –esta es la noción clásica y tradicional de verdad¹⁴, también adoptada por Llull–, sin esta luz permanente que proviene de este hacerse patente la realidad, no podríamos juzgar sobre la verdad o falsedad de nuestras ideas, pues sólo ella permite una confrontación entre la realidad presente y patente en nosotros y lo que nosotros pensamos al respecto. La verdad es posterior a este tornárenos patente la realidad¹⁵.

¹⁴ Se atribuye esta definición de verdad a Isaac Israeli: la adecuación entre el entendimiento y la realidad. Sin embargo, esta definición no se encuentra en sus obras. Avicena expresó la misma idea con otras palabras.

¹⁵ S. Tomás decía que el conocimiento de algo es un efecto de la verdad: “Hoc est ergo

Como lo demuestra la experiencia cotidiana, es un hecho que conocemos la verdad de los entes. Pero, si reparamos bien, esto exige que el entendimiento se trascienda a sí mismo, para luego seguir matizando su propio entender, y aceptar o negar su propio pensamiento.

Por ejemplo, cuando pensamos entender la simplicidad absoluta e infinita de Dios, como al mismo tiempo sabemos que somos seres compuestos y finitos, percibimos la falsedad de aquella nuestra percepción de Dios, ya que todo lo que se recibe, se recibe según el modo del receptor. De ahí que nos demos cuenta de que al recibir en nuestro entendimiento finito la infinitud divina, lo cierto es que la ignoramos. Sin embargo, podemos decir que de alguna manera también alcanzamos la realidad de la infinitud divina, aunque sin comprenderla, pues a pesar de su condición finita, nuestro entendimiento, siempre que realiza un acto de conocimiento, se da cuenta también de que está conociendo y por lo tanto percibe su propio ser. De la misma manera alcanza al ser de la cosa que está conociendo, e inmediatamente se da cuenta también del ser de Dios. Y al darnos cuenta de que es propio de la naturaleza del entendimiento negar lo falso y afirmar lo verdadero, escogeremos antes negar aquel falso entender la simplicidad absoluta e infinita de Dios que, contra su natural inclinación, afirmarla¹⁶.

quod addit verum supra ens; scilicet conformitatem, sive adaequationem rei et intellectus; ad quam conformitatem, ut dictum est, sequitur cognitio rei. Sic ergo entitas rei praecedit rationem veritatis; sed cognitio est quidam veritatis effectus". *De Ver.*, q. 1. El orden de las diversas instancias necesarias para la constitución de un acto de conocimiento de alguna cosa sería este: primero, la entidad de la cosa; después, la conformidad entre el entendimiento y la entidad de la cosa (aquí surge la teoría de la verdad como congruencia); después, la manifestación de esta conformidad al propio sujeto que conoce, y finalmente el conocimiento de lo que la cosa es.

¹⁶ "Manifestum est omnibus et experientia quotidiana docet, quod homo per potentias suas cognoscit et investigat veritates entium; et sine ipsis nihil posset. Et quia verum scire quaerimus, quod est, cum causas effectuum attingimus, quae occultae et secretae sunt et effectus quandoque manifesti et sensibiles, quandoque et quandoque non. Et tunc scire elevatur magis et oportet artificialiter intellectum ascendere et se suis sororibus adiuvaré et sic seipsum cogere et quandoque seipsum transcendere et suum naturale intelligere negare et captivare. Et hoc cadit maxime in Deo et in suo opere, ut dum intellectus, qui simplicitatem absolutam et infinitam Dei credit attingere, sciens, quod cum sit finitus et compositus respectu simplicitatis Dei, scit se falsum de Deo attingere, quia de Deo nihil potest recipere nisi secundum suum recipiendi modum. Cognoscit ergo se recipere finite, quod infinitum est, ignorans infinitatem. Tamen infinitatem esse attingit, ita quod infra suam finitatem vel quantitatem attingit esse. Et quia naturaliter habet negare falsum, et inclinationem naturalem habet ad verum affirmandum, potius eligat negare suum falsum attingere, quam affirmare contra suam naturalem inclinationem et perfectionem. Et cognoscit plus esse in re millesies et amplius valde, quam suum attingere possit a rebus haurire, eo quod speciem accipit et non rem. Et similiter cognoscit rationem suam variabilem, rem vero vel obiectum immutabile.

La realidad del mundo, por ser activa y dinámica, se nos escapa cada vez que realizamos un acto de conocimiento que busque conocer lo que una cosa cualquiera es; pero la realidad de esta cosa conocida está implícita en el acto de conocimiento y el *Arte* de Llull la hará explícita. Todas las veces que alcanzamos esta realidad implícita, podemos formarnos una noción de ella –es mejor decir que tenemos una noticia de ella, ya que noción es sinónimo de idea y no es este el caso; no formamos ninguna idea–, así como nos dábamos cuenta en el ejemplo anterior, de la Infinitud de Dios, o en el apartado anterior, de la Bondad de Dios.

Así es como nos aproximamos al mundo de las cosas concretas a partir de los constitutivos de su realidad, y no a partir de los conceptos que de ellas tenemos. El *Arte* enseña, en primer lugar, a descubrir innumerables proposiciones sobre la realidad que se pretende conocer y luego a seguir, mediante el examen de las relaciones que los principios constitutivos de la realidad deben observar entre sí –las “razones necesarias”–, ofrece un método para analizar la verdad o falsedad de las mismas.

Este esquema puede ser aplicado también a las realidades que alcanzamos por fe, esto es, lo que recibimos al oír un predicador, o al leer un texto sagrado, etc. Son verdades que, debido al exceso de su contenido no son evidentes a nuestro entendimiento; aunque su realidad se nos torne patente como cualquier otra realidad, y por consiguiente a éstas podemos aplicar las “razones necesarias” y demostrar su posibilidad o imposibilidad. Volveremos a este tema dentro de un momento.

2) *La teoría de la verdad como congruencia*

Este aproximarse a las cosas por el lado de su realidad y no a partir de las ideas que de ellas nos formamos, nos sitúa ya en la teoría de la verdad como congruencia.

Esta teoría afirma lo siguiente: la verdad es un estado de la persona que conoce. En Brasil existe una expresión que revela con mucha exactitud el momento en que se establece en nosotros la verdad: “cayó la moneda”¹⁷. Cuando ha caído la moneda, ya tenemos, ya estamos en la verdad. Este estado exige una congruencia entre la realidad de quien conoce y la realidad de

Potentias ergo et obiecta earum et actus earum similiter utiliter oportet bene cognoscere, ut hic eas assumimus. “Potentia” enim nomen est aequivocum.” Cf. Thomas Le Myésier, *Breviculum*, Pars Dispositiva, XIX, Corpus Christianorum Continuatio Mediaevalis, vol. LXXVII, Brepols, Turnholt 1990, p. 98.

¹⁷ Existe un momento exacto en que se obtiene contacto con la línea telefónica al caer la moneda dentro del teléfono público.

lo conocido. En el exacto momento en que efectuamos un acto de conocer, la realidad de la cosa conocida y nuestra realidad están implícitas en ese acto, pudiéndose establecer un paralelismo entre ambos. Una analogía ayudará a entender esta afirmación.

Viendo correr a alguien a lo lejos, pero no distinguiendo claramente quien es, cabría utilizar la estrategia de colocarse a su lado, corriendo a la misma velocidad. Esto permitiría reconocer fácilmente la persona del corredor. Mientras estuviese en movimiento y actividad, nuestra observación encontrará dificultades en reconocerlo; sin embargo igualar las velocidades de las carreras hará que el objeto parezca fijo y se vuelva reconocible. Consideremos con atención lo que ocurre entonces. La igualdad de los actos de correr permitió reconocer al corredor, no al propio correr. Este último escapará siempre de nuestra observación –como cualquier otra actividad, pues éstas, por ser actos y no suficientemente fijos delante el entendimiento, no pueden ser captadas por la observación humana–, aunque “el acto de correr” esté siempre implícito en el reconocimiento del corredor. Nuestra observación ve, por lo tanto, el sujeto que corre, no la carrera, estando esta última tan sólo implícita en él.

De manera análoga, las ideas humanas sólo pueden captar el sujeto de la realidad y no su ser, esto es, aquella actividad que pone y constituye el sujeto en la realidad. El ser, sin embargo, permanece implícito en los actos de conocimiento que realizamos, y los posibilita, como la luz del día permite distinguir las cosas, y sin ella nada veríamos. Al darnos cuenta de que sin ella no veríamos nada, tornamos explícita la luz del día. Al patenteárenos lo real, tornamos explícito el ser. Ocurre pues una congruencia entre el ser del conocedor y el ser de la cosa conocida.

Lo que se acaba de decir significa que la realidad de la persona define y limita su campo de conocimiento. Alcanzamos con mayor o menor lucidez, lo que las cosas son según la medida de lo que nosotros somos. En el *Libro de las Bestias*, una cruda metáfora moral construida mediante alegorías animales, Llull nos cuenta como el rey León, después del adulterio con la Leoparda, dejó de entender los consejos de la Serpiente.

La doctrina luliana ilumina notablemente las relaciones entre ser y conocer. Parte del principio del trabajo en conjunto de las facultades humanas, de modo que el entendimiento necesita siempre la ayuda de la voluntad y de la memoria –“hermanas del entendimiento” así las llama– para entender. La verdad es algo amable, y cuanto más elevada sea una verdad, más amable será. Si no amamos la verdad, no la encontraremos. Y si alguien no estuviese preparado para amar una gran verdad, no la entenderá, y deberá conten-

tarse con verdades de nivel inferior. Llevando esta doctrina a su extremo, se puede afirmar que sólo el hombre bueno, que ama el bien, podrá conocerlo; y que sólo alcanzará la noción de algo malo, de alguna cosa o conducta mala, cuando se odia esta cosa o esta conducta.

3) *Las razones necesarias*

Llull pregunta “¿por qué Dios no creó todo el bien que puede crear? –*Quare Deus non creavit tantum bonum quantum potest creare?*– y responde que, dada la igualdad de los atributos divinos, la divina Sabiduría sabe todo el bien que Dios puede crear porque conoce cuanto, ni más ni menos, es el bien que su Voluntad quiere crear; y así Dios creó tanto cuanto puede por su Potestad en función de su Sabiduría y su Voluntad. El poder divino nada puede encima del nivel que este saber y este querer indican; pues si pudiera, habría diferencias entre sus atributos. La verdad es que Dios podría haber creado más y mejor de lo que creó, si sólo nos damos cuenta en lo que creó, y lo mismo puede decirse si observamos su saber y poder; pero es necesario observar también su Voluntad, y, como no quiso, entonces ya no pudo¹⁸.

Tenemos aquí un ejemplo de tales “razones necesarias” lulianas. Como se ve, se basan en las posibilidades e imposibilidades exigidas por la realidad en sí. Se basan en las congruencias de lo real.

Cuando la realidad examinada fuere la Suprema Realidad, como en Ella la Grandeza se convierte con el Ser, las razones necesarias serán apodícticas. En la medida en que las realidades examinadas fueren menos elevadas, la seguridad apodíctica se reducirá y las razones necesarias podrán ser solamente persuasivas.

Llull, consciente de que los infieles “*no querían cambiar una fe por otra*”, inventó un sistema argumentativo basado en principios puramente humanos, con la ayuda del cual el pensamiento puede construir demostraciones de aquellas realidades que la fe nos transmite, de tal manera que ellas no repugnen a la persona educada en este sistema.

Las típicas demostraciones lulianas, “la demostración por equiparación” y la “demostración por reducción a lo absurdo”, se basan en el grado de congruencia que presentan entre sí las diversas “razones necesarias”.

Con ayuda de estas “razones necesarias” Llull llega a decir aquella espantosa verdad que afirma, en el caso de que Dios no existiese, el carácter imperativo del mal. Partiendo de la amabilidad que posee toda verdad, si la no-

¹⁸ Cf. Ramon Llull, *Quaest. per Art. demonstr. Solubiles*, Questio XXXL.

existencia de Dios fuese verdad, sería amable su privación y odiable su Ser; y además, amar la privación de Dios sería algo grande y bueno y no amarla sería malo. De ahí se seguiría que el bien sería un digno objeto de odio, y que el mal sería amable, y los mayores males más amables que los menores. Y esto es imposible.

Llull supera pues a Dostoievsky que afirmaba que “en el caso de que Dios no existiese, todo sería permitido”. El mallorquín va mucho más lejos y nos asegura que si Dios no existiese sería necesario que realizáramos el mal.

5) *El Principio de Conveniencia*

Finalmente con el tema del Principio de Conveniencia, llegamos al núcleo de la teoría luliana del conocimiento. Sin este principio no le sería posible al mallorquín realizar con fundamento su tarea apologética: la demostración por “razones necesarias” de los artículos de la fe católica.

En el *Libro del Gentil y de los tres sabios*, este principio se define así: “*es evidente para el entendimiento humano que el bien, lo perfecto y el ser concuerdan entre sí; y la imperfección y la inferioridad, concuerdan con el no ser*”.

Obsérvese bien. La conveniencia de lo que trata este Principio no es la mera consistencia formal que tiene lugar en las demostraciones deductivas lógicamente perfectas. Es la congruencia trascendental que encontramos en la realidad, y que a su vez será el fundamento de la consistencia lógica. La inconveniencia es la incongruencia que fundamentará las diferencias que captamos en lo que es diferente.

Un ejemplo de la congruencia real. ¿Que posibilita que a fin de mes reciba el salario? ¿El contrato firmado? ¿La promesa del patrón? ¿La deducción de que la empresa es fuerte? Nada de eso. Que haya dinero en la cuenta bancaria.

Dos son las congruencias que podemos considerar: las que existen en las realidades que se desean conocer y la que existe entre la persona y la realidad que se quiere conocer.

Ejemplos de la primera serían las demostraciones basadas en la igualdad de los atributos divinos.

De la segunda: esta demostración de la Trinidad: Es imposible que la Obra de Amor Soberana se encuentre en un nivel inferior de cualquier otra obra de amor, inclusive si concibiéramos ésta última como siendo muy alta y noble. Si fuese posible, nuestro entendimiento, que es un bien inferior, consideraría esta última como siendo superior a la Obra de Amor que ocurre en

el Bien Soberano, y esto es imposible. Esta imposibilidad muestra que la Trinidad es demostrable.

Llull, basándose en el Principio de Conveniencia, demuestra también por lo absurdo la falsedad de un monoteísmo antitrinitario. La Trinidad tiene que ser demostrable, puesto que el entendimiento humano la concibe, y en ella se da un concepto de Dios más excelente, por su Obra de Amor Soberano, del concepto que resultaría si negásemos la Trinidad. Es así como defiende el artículo de la fe católica frente al judaísmo y al islamismo.

Este empeño por encontrar un *Arte* que esté al servicio de la fe cristiana, y que convenga a todos, es la más sorprendente y original expresión de la convicción de que la Verdad es única y destinada a unificar toda la humanidad.

IV. Conclusión: El hombre fue hecho para entender

El hombre, el hombre de todos los tiempos, de todos los lugares, fiel a todas las religiones, fue creado para entender.

El hombre religioso también quiere entender su fe; de ahí que cuando las religiones pierden su dimensión metafísica, pierden su capacidad de atraer a las personas y estas se vuelven hacia el interior de ellas mismas o hacia el mundo, en busca de una explicación a sus problemas.

Y el hombre pagano, que nunca tuvo religión, también fue hecho para entender.

Esta convicción impregna toda la obra luliana.